

| | | |
|--|-------------|--------|
| (19) ES (11) NUMERO (31) (22) FECHA DE PRESENTACION | 283242 | (10) Y |
| | 7 DIC. 1984 | |



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 MAYO 1985

| | | | |
|-------------------|------------|-----------|--|
| (30) PRIORIDADES: | (32) FECHA | (33) PAIS | |
| (31) NUMERO | | | |

| | | |
|--------------------------|----------------------------------|--|
| (47) FECHA DE PUBLICIDAD | (51) CLASIFICACION INTERNACIONAL | |
| | B63B 35/20 | |

| | |
|--|--|
| (54) TITULO DE LA INVENCIÓN | |
| "PUERTA PERFECCIONADA PARA ARTES DE PESCA" | |

| |
|--------------------------|
| (60) SOLICITANTE (SI) |
| D. JOSE FERNANDEZ TERUEL |

| |
|---|
| BOMICILIO DEL SOLICITANTE |
| GRANOLLERS (Barcelona) Urbanización FINSOBE - Edificio Asunción |

| |
|--------------------|
| (72) INVENTOR (ES) |
| |

| |
|-------------------|
| (73) TITULAR (ES) |
| |

| |
|----------------------------|
| (74) REPRESENTANTE |
| D. MANUEL DE RAFAEL GARCIA |

Se refiere el presente modelo de utilidad a una puerta perfeccionada para artes de pesca, aplicable especialmente a barcos de pesca de arrastre, y que
5 aporta notables ventajas respecto a las puertas ya conocidas y utilizadas actualmente.

Para tales faenas de pesca de arrastre es bien conocido el hecho de que se emplean unas redes a modo de embudo o bolsa cerrada por un extremo; la boca de
10 dicha red, es evidente que debe quedar bien abierta para permitir una buena entrada de peces. Tal apertura se logra, en el sentido vertical, mediante unos plomos o lastre en la parte inferior de la boca de la red mediante unos flotadores en la parte superior de la
15 misma. La apertura, en el sentido horizontal, se logra mediante dos planos o puertas vinculados por una parte, y mediante cabos, a cada lado de la boca de la red, y vinculados por otra parte, y mediante cables o cadenas, a la embarcación que efectúa el arrastre.

20 Tales planos o puertas tienen por misión presentar una superficie de choque del agua que mantenga separados los cabos que van a la red o arte de pesca, y por consiguiente, mantener abierta la boca de entrada a dicha red en el sentido horizontal. Ahora bien, las
25 puertas actuales están constituidas por amplios tablones de madera de cierto grosor, que por su considerable peso, constitución y efecto de freno en que se basan, ofrecen mucha resistencia a ser arrastrados, resistencia que se

ve aumentada al incrementar la velocidad de arrastre, condición indispensable para obtener un buen efecto de apertura de la red, todo lo cual supone un mayor esfuerzo para el barco con el consiguiente consumo de combustible.

5

El presente modelo de utilidad da a conocer una nueva realización de puerta, constituida esencialmente a base de una plancha metálica de grosor relativamente reducido y con perfil en doble alerón con boberas intermedias, una para aumentar la velocidad del agua a la entrada del segundo alerón y la otra para facilitar la salida del agua por la parte posterior de la puerta. Ello, unido a que en la posición de trabajo ofrece muy poco canto en el borde de ataque, redonda en un ofrecimiento de muy poca resistencia al arrastre con las ventajas derivadas de ello.

10

15

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso práctico de realización el cual se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

20

En dichos dibujos:

La figura 1 es una vista en planta, seccionada longitudinalmente, de la puerta en cuestión.

25

La figura 2 se corresponde con un alzado frontal de la propia puerta.

Y la figura 3 representa una sección transversal de la misma.

Según tales figuras, la puerta perfeccionada para artes de pesca objeto del presente modelo de utilidad, está constituida por una plancha metálica que presenta una amplia zona central longitudinal que configura un primer alerón -1- ligeramente abombado hacia fuera y con un borde ataque -2-, y un segundo alerón -3- separado del primero -1- por una tobera intermedia -4-, mientras que este segundo se separa del extremo -5- mediante otra tobera -6-.

Con ello se ofrece muy poca resistencia al arrastre a la par que se proporciona un perfil hidrodinámico de doble alerón, de los cuales el primero engendra una fuerza perpendicular -P- a las láminas de agua -L- que fluyen por su costado abombado, mientras que el segundo -3- se ve sometido a una fuerza similar -P'- pero de mayor magnitud debido a la presencia de la tobera -4- que concentra las fuerzas laminares -L'- que fluyen por fuera de dicho segundo alerón -3-. La misión de la otra tobera -6- es facilitar la salida del agua por la parte posterior -5- de la puerta, ya que de lo contrario, la corriente marina incidiría por la cara interna del extremo de este segundo alerón -3- creando un efecto contrario al que se pretende.

La pieza -3'- situada en el intradós del segundo alerón -3- tiene la misión de acortar el camino de las láminas interiores de agua, mientras que por el exterior, dada la configuración del perfil -3-, ha de recorrer mayor espacio consiguiendo más velocidad, creándose por

tanto una depresión que ayuda a la fuerza -P-.

Los citados alerones -1- y -3- están unidos centralmente por una cuaderna longitudinal -7- provista de tirantes rigidizadores -8- y de una placa -9- dotada de múltiples agujeros para enganchar, en el que más convenga, el cable o cadena de arrastre -10- procedente del barco. Los mismos alerones -1- y -3- están flanqueados por unos nervios longitudinales -11- y -12- de los que se prolongan exteriormente respectivas placas -13- provistas asimismo de múltiples agujeros para fijar, en el que más convenga de ellos, el respectivo cabo -14- que va a un lado de la bota del arte de pesca o red. Uno de dichos nervios longitudinales, el superior -11-, enlaza con un ala plana y longitudinal fija -15-; mientras que el nervio inferior -12- adopta la forma de cajetín en el que se acopla de forma recambiable y mediante tornillos y tuercas -17- el ala inferior en "U" -16-. Esta condición recambiable del ala inferior es interesante al objeto de poderla sustituir por otra nueva, ya que dicha ala inferior -15-, al deslizarse la puerta de canto es la que roza con el fondo marino y se deteriora más fácilmente por los roces con dicho fondo. Hay que destacar que dicha ala inferior -15- es más pesante que la superior -15- al objeto de asegurar la correcta posición de la puerta.

También se ha previsto en la presente puerta perfeccionada, la presencia en su cara exterior, de un

saliente separador -18- que impide que, al echar la
puerta al agua y caer ésta horizontalmente en un fondo
lodoso o similar, toda su superficie quede adosada y
pegada al mismo, con las dificultades que representaría
5 para su despegue o elevación.

Es obvio que para la pesca de arrastre se
utilizarán dos puertas como la descrita, una de cada
mano, arrastradas por respectivos cables procedentes
de uno y otro costado de la popa del barco y vinculadas
10 a uno y otro lado de la red respectivamente.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede
ser llevado a la práctica en otras formas de realización
que difieran sólo en detalle de la indicada únicamente
a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente
15 la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse
esta puerta en cualquier forma y tamaño, con los medios
y materiales más adecuados y los accesorios más conve-
nientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu
de las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1.- Puerta perfeccionada para artes de pesca, caracterizada esencialmente por estar constituida por una plancha metálica de contorno preferentemente ovalado que presenta una amplia zona central y longitudinal de superficie general ligeramente arqueada, provista en su cara interior de una cuaderna longitudinal central con tirantes
10 rigidizadores laterales y placa multiperforada para la fijación de un cable procedente de un barco tractor, estando flanqueada dicha zona central por dos nervios longitudinales de los que sobresalen, por la cara exterior de la puerta, sendas placas también multiperforadas para
15 fijación del respectivo cabo hacia un costado del arte de pesca, cuya superficie arqueada define una primera y una segunda porción a modo de alerones y adaptadas para recibir el flujo laminar marino y crear respectivas componentes perpendiculares dirigidas hacia fuera, al objeto
20 de separar el respectivo cabo y abrir el correspondiente costado del arte de pesca, estando separados dicho primer y segundo alerón por una rendija transversal a modo de tobera que acelera la corriente marina hacia el segundo alerón, existiendo asimismo, en dicho segundo alerón,
25 otra rendija transversal para dar escape al agua en la porción extrema posterior del propio segundo alerón.

2.- Puerta perfeccionada para artes de pesca, según la reivindicación 1, caracterizada porque en el intradós del segundo alerón, y en el espacio comprendido

entre la primera y la segunda rendija citadas, está solidarizado un plano de superficie recta al objeto de acortar el camino de las láminas de agua que pasan por dicho intradós.

5 3.- Puerta perfeccionada para artes de pesca, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque contiguamente a cada nervio longitudinal que flanquea la superficie central ligeramente arqueada existen respectivas alas planas, la que corresponde al
10 borde superior de la puerta es fija y ligera, mientras que la inferior es más pesada y está acoplada al respectivo nervio de modo recambiable.

15 4.- Puerta perfeccionada para artes de pesca, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque dispone en su cara exterior de un saliente separador que mantiene la puerta con una cierta elevación si ésta entra en contacto y en posición horizontal con el fondo marino.

5.- PUERTA PERFECCIONADA PARA ARTES DE PESCA.

Consta la presente memoria descriptiva de ocho páginas mecanografiadas y una lámina de dibujos.

Madrid, a 7 de Julio de 1904

JOSE FERNANDEZ TERUEL
p. a.

MANUEL DE RAFAEL
Secretario

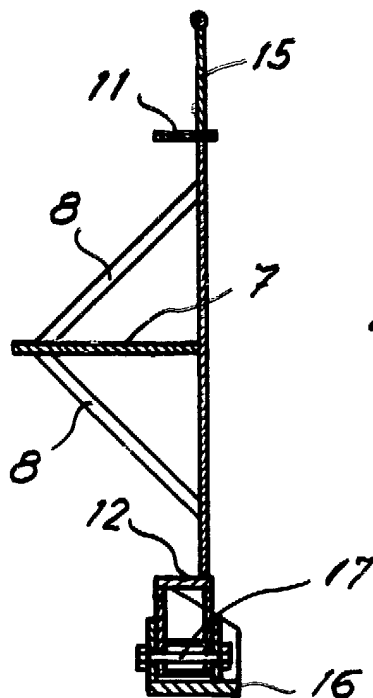
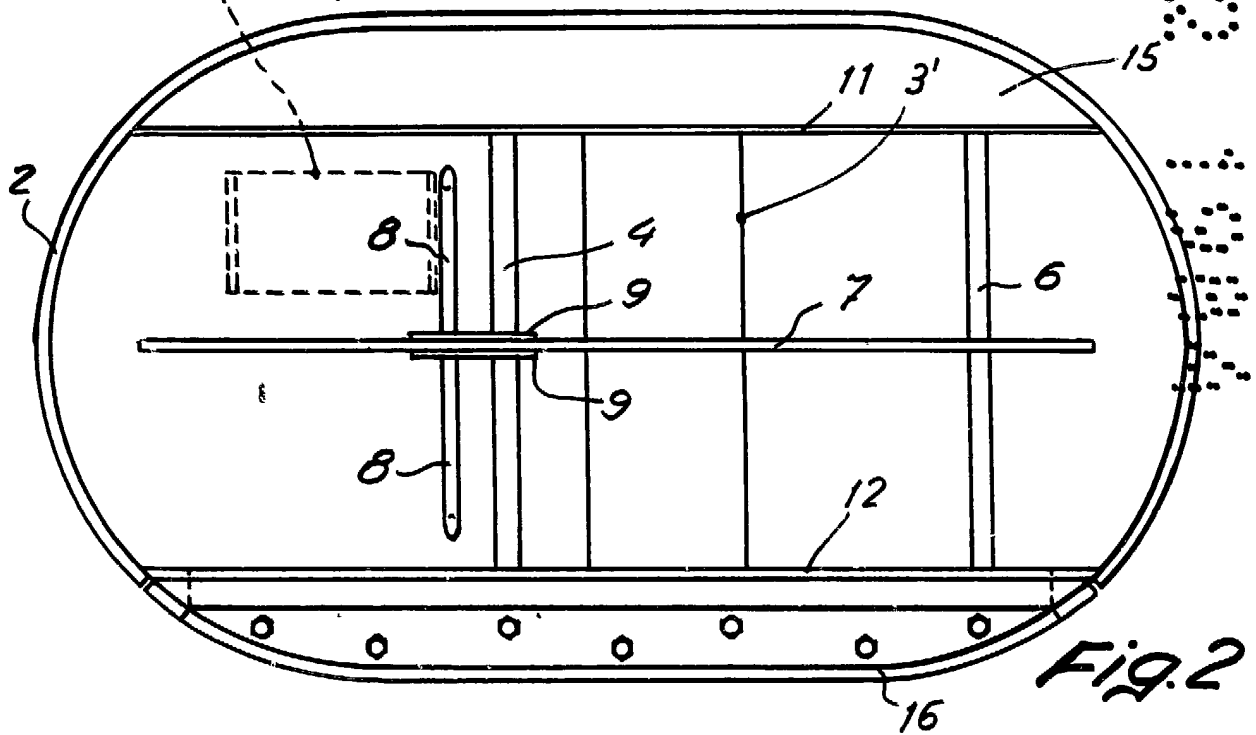
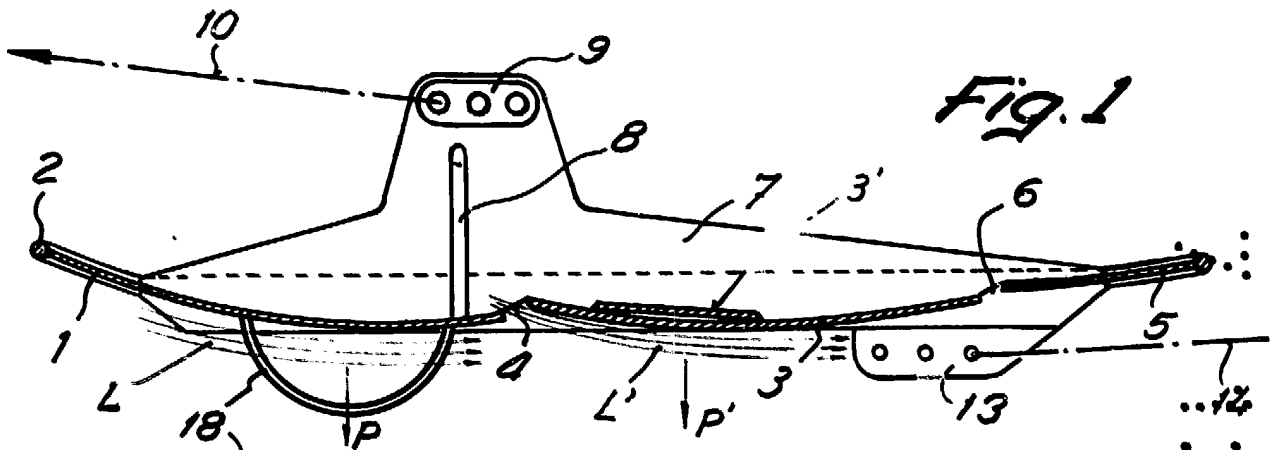


Fig. 3

Madrid, 7 DIC. 1984

MANUEL DE RAFAEL

Escala variable